Nota UOC N° 974/2020

Asunción, 30 de Diciembre de 2020

Señora
Brenda María Barrios González
Avda. Roig c/Profesor Cabral - Concepción
Teléfono: 422976/0984301588
RUC: 4927919
Correo: brendasusanabarrios@hotmail.com
Presente:

Nos dirigimos a usted, a fin de comunicar que ha sido adjudicado en el procedimiento Locación de Inmuebles Determinado Plurianual – Ad Referéndum para "**Alquileres para Sedes de las Fiscalías Regionales, Zonales y Adjuntas del Interior**" con ID N° 388.459, hasta un importe total de guaraníes novecientos cincuenta y dos millones quinientos sesenta mil (Gs. 952.560.000.-), conforme a la Resolución de Adjudicación Nº 4447 de fecha 30 de Diciembre de 2020.

Se adjunta a la presente copia de la mencionada Resolución.

Sin otro particular, hallo propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Abg. Fernando Alberto Benítez
Director Interino
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Dra. Susana Gonzalez.